

Oficio N° 9934

pog/pvw  
S.134<sup>a</sup>

VALPARAISO, 18 de enero de 2012

A S. E. EL  
PRESIDENTE  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, al proyecto sobre explotación artesanal de recursos pesqueros en la Región de Los Ríos. (Boletín N° 7575-03).

Hago presente a V.E. que el proyecto fue aprobado con el voto a favor de 93 Diputados, de 119 en ejercicio, dándose cumplimiento a lo preceptuado en el inciso tercero del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 1164/SEC/11, de 6 de septiembre de 2011.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

PEDRO ARAYA GUERRERO  
Presidente en Ejercicio de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
Secretario General de la Cámara de Diputados